

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24233** *SANTIAGO RASCÓN MONTIEL*

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 40/08 de este Juzgado seguido a instancia de Santiago Garcia Matas sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 13 de julio de 2009 por el que se declara a Santiago Rascon Montiel en situación de insolvencia provisional por importe de 1.172 euros de principal, más 117,2 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín del Registro Mercantil".

Madrid, 13 de julio de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090055417-1